

Guayaquil, Marzo 21 del 2.000

Señores Accionistas
LOTRIASA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

El objeto de la presente es para poner a consideración de los señores socios mi informe de labores por el año 1.999.

- 1.1) Las actividades de la Cía. Se desarrollaron con normalidad enmarcada dentro de nuestro objetivo social.
- 1.2) Estas actividades fueron encaminadas con la finalidad de mejorar la producción y así obtener los ingresos necesarios que nos permitan cubrir los altos costos de la Materia Prima y los Químicos que son utilizados para la producción de Larvas, debo indicar que debido a la Situación Económica que vive el País y el alza sorprendente del dólar ha ocasionado un incremento en nuestros Activos y Pasivos llegando al extremo de que nuestra pérdida por Diferencial Cambiario sea de S/.4.949.411.496, la misma que esta registrada como Activo Diferido para ser amortizado en un periodo de cinco años, a partir del siguiente ejercicio económico de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 22 de la Ley de Régimen Tributario Interno y 42 de su reglamento.
- 1.3) La perdida acumulada al 31 de Diciembre de 1.999 asciende a S/.489'223.316, la misma que de acuerdo a la ley fue compensada con el saldo acreedor de la cuenta Reepresión Monetaria al 31 de Diciembre de 1.999.
- 1.4) Sugiero que para el año 2.000 se realice un avaluó Comercial de los Bienes Inmuebles, y al mismo tiempo se efectúen las consultas necesarias para sus registros contables, con la finalidad de sincerar los Estados Financieros.
- 1.5) El organismo máximo es la Junta General que se reúne una vez al año para resolver asuntos de vital importancia para la Cía., y fijar metas y objetivos a futuro.

Sin otro particular y esperando que este informe llene las interrogantes a los señores accionistas.

Atentamente,

Ing. Ricardo Seminario R.
Presidente



23 ABR 2000